



367ª LEGISLATURA
Sesión 103ª, ordinaria, en miércoles 13 de noviembre de 2019
10:00 a 13:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos. **INFORME DE COMISIÓN MIXTA.**

Boletín N° 11256-12.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 20.422, para incorporar un marco regulatorio aplicable a quienes se dedican al cuidado de personas con discapacidad. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación, rendido. Discusión pendiente.

Boletín N° 12239-31.

3. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que modifica el Código del Trabajo y el Estatuto Administrativo para establecer el derecho a la desconexión digital de los trabajadores. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, rendido. Discusión pendiente.

Boletines N°s 11110-13 y 12284-13.

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Penal para establecer un tipo especial de lesiones contra profesionales que presten servicios en establecimientos educacionales y funcionarios de servicios de salud. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.**

Boletín N° 12064-07.

5. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que modifica textos legales que indica, en relación con la seguridad y la salud en el trabajo. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Segundo Informe de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social. Diputada informante, la señora Alejandra Sepúlveda.

Boletines N°s 9657-13, 10988-13, 11113-13, 11276-13, 11286-13 y 11287-13.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación se destinarán 20 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:



Comité Socialista	6:58 minutos
Comité Revolución Democrática - Independiente	3:06 minutos
Comité Comunista	3:29 minutos
Comité Evolución Política	2:19 minutos
Comité Federación Regionalista Verde Social - Independientes	2:19 minutos
Comité Unión Demócrata Independiente	11:37 minutos
Comité Demócrata Cristiano	5:02 minutos
Comité Partido por la Democracia	3:06 minutos
Comité Partido Radical - Independientes	3:06 minutos
Comité Mixto Liberal, Comunes e Independientes	3:06 minutos
Comité Mixto Humanista, Ecologista Verde e Independientes	1:56 minutos
Comité Renovación Nacional	13:56 minutos

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos.